

dico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicho acuerdo obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 11 de septiembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Ávila, por la que se comunica a la Mercantil Ibercor Madrid, S.L., la Resolución del Recurso de Reposición seguido en aquel Servicio por infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a la Mercantil IBERCOR MADRID S.L., con domicilio en el Mercado de Pescados (MERCAMADRID), Puesto 34, en el municipio de Madrid, provincia de Madrid, que es el que consta en este Servicio Territorial, se procede a la notificación de la Resolución del Recurso de Reposición, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicha Resolución obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28) significándole que, a partir de la publicación de la presente notificación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», tiene un plazo de 10 días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 11 de septiembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento abierto para la celebración de un Acuerdo Marco, con varios adjudicatarios, del suministro de material de cirugía cardíaca. Expte.: 26/2009.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- N.º de expediente: 26/2009.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas>

2.º- *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción: Suministro de material de cirugía cardíaca, de utilización común en los Centros Sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- Lotes: Sí 164 lotes.

- CPV: 33182300-2 Aparatos de cirugía cardíaca.
33184300-6 Prótesis cardíacas.
33182220-7 Válvulas cardíacas.
33186100-8 Oxigenador.
33194120-3 Artículos de perfusión.

e) Acuerdo Marco: SÍ.

f) Sistema dinámico de adquisiciones:

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.E.», «B.O.C. y L.».

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 19-02-2009 («D.O.U.E.») - 25-02-2009 («B.O.C. y L.») - 26-02-2009 («B.O.E.»).

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación (IVA excluido):* Importe estimado 9.612.060 €.

(Presupuesto base de licitación mediante precios unitarios por lote, definidos en el apartado 11 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

5.º- *Adjudicación:*

a) Fecha: 21 de agosto de 2009.

b) Contratista:

<i>Empresa</i>	<i>NIF</i>
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	A-61123782
BARD DE ESPAÑA, S.A.	A-08780249
BIOLINE SUPPLY, S.L.L.	B-40177073
BIOMED, S.A.	A28458826
BOSTONCIENFIFIC IBÉRICA, S.A.	A28458826
CARDIOLINK, S.L.	B-62989264
CEM BIOTRONIK, S.A.	A-28985034
COM MEDCOR, S.L.	B41736240
COVIDIEN SPAIN, S.L.	B-60661089
EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.U.	B96954078
FERRER FARMA, S.A.	A08707234
GRIFOLS MOVACO, S.L.	A58426008
HORTAS SUMINISTROS, S.L.	B-15155237
HOSPIRA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	B-83959056
INTERSURGICAL ESPAÑA, S.A.	A-80957889
IZASA, S.A.	A-28114742
KLUTER MEDICAL, S.L.	B-41842170
MAQUET SPAIN, S.L.	B-82736471
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	A-28389484
MERCÉ V. ELECTROMEDICINA, S.L.	B-96056023
PALEX MEDICAL, S.A.	A-58710740
RADIOMETER IBÉRICA, S.A.	A80355480
SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.R.L.	B-83886176
SORIN GROUP ESPAÑA, S.L.	B28544161
TELIC S.A.	A-08733578
TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.	B83524769
VITACOR MEDICAL. S.L.	B15945819
ZENTO MEDICAL, S.L.	B-62046974

c) Importe o canon de adjudicación: El importe de adjudicación se halla disponible en la página web: <http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas>

Valladolid, 16 de septiembre de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009, de delegación de firma)
La Directora General de Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO